



**PROPUESTA TÉCNICA – ECONÓMICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE COMPROMISO DE
GOBIERNO ABIERTO**

SISTEMA DE INFORMACIÓN LABORAL ABIERTO Y PARTICIPATIVO - LIS

GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO LA LIBERTAD

Trujillo

09/01/2017

I. **Nombre de la propuesta:**

SISTEMA DE INFORMACIÓN LABORAL ABIERTO Y PARTICIPATIVO

II. **Definición del Compromiso:**

Mejorar la accesibilidad e interoperatividad de la transparencia de la información y servicios que brinda la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo – La Libertad y fomentar la reutilización de los datos obtenidos”.

Nuestro compromiso tiene como características:

Accesibilidad. Los usuarios tendrán libre acceso a los servicios ofertados por la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

Interoperatividad. Permitirá intercambiar información con otras instituciones públicas y de la misma manera utilizar la información que ellos nos proporcionen. (MINTRA, RENIEC, MININTER, Ministerio Público, Poder Judicial, SUNARP)

Transparencia: Permitirá generar un espacio donde el ciudadano, trabajador o empresa, tenga acceso a información relevante del sector laboral (datos abiertos sobre las características, tendencias y comportamiento del mercado laboral) y a procesos de formalización, fiscalización, capacitación y seguimiento de los procedimientos administrativos.

Se permitirá reutilizar la información que registran los trabajadores y empresas ante la GRTPE y ponerla a disposición de todos los ciudadanos de la región y país, de manera sencilla, segura y transparente haciendo uso de las tecnologías de la información.

Asimismo, permitirá que la PEA de la región La Libertad tenga acceso a la oferta y demanda laboral.

Participación: Permitirá generar un espacio en el cual el ciudadano (trabajador y empresa) participe de manera directa en la elaboración de políticas públicas, desarrollo de actividades, resolución de conflictos laborales, promoción del empleo y mejorar la empleabilidad en la Región.

Colaboración: Permitirá la interacción entre el Estado como ente protector, regulador y fiscalizador, gremios de trabajadores y empleadores, así como la sociedad civil organizada. La participación de los actores involucrados permitirá promover y mejorar los procesos administrativos

Reutilización de datos. Poner la información de dominio público a disposición de los administrados con fines académicos, empresariales o cualquier otro.

III. **Diagnóstico:** Análisis de los factores internos y externos. Histórico y de tendencias

1.- La informalidad y desempleo en el Perú, constituyen los dos problemas más graves del sector trabajo. El Perú se encuentra entre los 5 países de la región con mayor índice de informalidad, afectando directamente a nuestro mercado laboral; toda vez que, repercute negativamente en la vida de los trabajadores que ven restringido el acceso y disfrute de sus derechos fundamentales. Asimismo, la informalidad afecta a las empresas en la medida que le resta productividad; y por ende, competitividad en el mercado.

La demanda laboral existente en el país, se ve reflejada en los altos índices de informalidad laboral, desempleo, desconocimiento de la normatividad e información laboral, conflictos laborales entre otros.

Nuestro país se encuentra entre los cinco países con el mayor índice de informalidad laboral en el mundo y, por ende, nuestra región no es ajena a los problemas de informalidad laboral que se vienen suscitando. Debido a estos problemas, existe desconocimiento de la norma laboral, el cual genera una ola de abusos por parte de los empleadores en relación a sus trabajadores, con la finalidad de perjudicarlos laboral y económicamente, evitando cumplir con sus obligaciones de carácter laboral. Así pues, las empresas (sobre todo las micro y pequeñas empresas) no cuentan con la solvencia económica para afrontar los gastos que demanda una adecuada formalización (como por ejemplo, la contratación de asesores jurídicos que se encarguen de interpretar y aplicar la normatividad laboral), motivo por el cual optan por no formalizarse.

Conociendo que La Libertad no es la excepción en cuanto a la informalidad del trabajo, de un total de 76.5% de la PEA ocupada, el sector informal está en un 57%, y fuera del sector informal 19.5%, Por lo que el desconocimiento de la **normativa laboral** es causa de abusos de los empleadores, perjudicando a los trabajadores, muchas veces en sus beneficios laborales básicos. No obstante, es conveniente decir que las empresas, sobre todo las micro y pequeñas empresas no tienen muchos recursos para pagar asesores externos que apoyen en la interpretación y posterior aplicación de las normas laborales, por lo que les es más fácil ser informal.

Ante esta situación, resulta necesario poner a disposición de la población el contenido de los dispositivos legales que forman parte de nuestro ordenamiento jurídico laboral, con la finalidad que los ciudadanos puedan acceder a ella, con la finalidad que puedan hacer valer sus derechos ante las autoridades competentes, utilizando los mecanismos de justicia que ofrece nuestra legislación. Del mismo modo, permite a las empresas conocer los alcances de la normatividad laboral, con la finalidad que conozcan los beneficios que demanda la formalización laboral, así como también fomentar las buenas prácticas laborales en dichas empresas. ***Para tal fin, consideramos importante no sólo difundir el contenido normativo, sino también contar con una plataforma que permita acceder a capacitaciones online, ya sea a través de videoconferencias, videos interactivos o chats con nuestros asesores.***

Lo que se propone es poner al alcance de los interesados la normatividad laboral vigente, apoyando así a los ciudadanos a hacer respetar sus derechos y también se apoya a las empresas para ayudar a garantizar las buenas prácticas en ellas. Esto contempla no solo la publicación de las normas, sino la interacción con nuestros asesores, en línea a través de video conferencias o chats

2.-Dada la cantidad de las empresas (micro y pequeñas empresas, que son la fuerza laboral más importante en la región La Libertad), tenemos deficiencia en las fiscalizaciones, actualmente las inspecciones en las empresas se dan de manera aleatoria y/o por denuncia (muy pocas personas se atreven a denunciar).

Otro punto aparte es que no existe información pública de las empresas infractoras.

Con nuestra propuesta, el trabajador tiene la posibilidad de efectuar su denuncia de manera práctica y sencilla, guardando el anonimato, colabora con nosotros, y se forma una simbiosis para mejorar el tema de fiscalización en base a la colaboración y promover la cooperación efectiva del trabajador, evitando ser un elemento inquisidor.

El anonimato y la rapidez con que se efectúa la denuncia es muy importante por que nos permite actuar ipso facto y estar de acuerdo a plazos de ley, evitando intentos de corrupción en el proceso normal.

Asimismo, proponemos inicialmente para este proyecto, mapear la provincia de Trujillo con las micro y pequeñas empresas, y de esta manera atacar con estrategias que permitan llegar a ellas, para lograr que se formalicen contribuyendo a educar al ciudadano, mejorando indicadores de formalización.

3.- Actualmente el Centro de Empleo, dependencia nuestra, realiza la promoción del empleo para la inserción laboral, mejora de la empleabilidad y desarrollo de emprendimientos, y ayuda tanto a los ciudadanos como a las empresas.

Los ciudadanos pueden acceder a los servicios que brinda el Centro de Empleo, para conseguir un trabajo o mejorar el que tienen, y la finalidad de la propuesta es llegar a más usuarios con el Centro de Empleo, es decir a través de sus servicios, lograr orientar y capacitar a los buscadores de empleo para que éstos desarrollen sus capacidades y enfrenten satisfactoriamente el proceso de selección de personal para un puesto de trabajo.

Lo que se quiere es que todos esos servicios que se dan en nuestras instalaciones, estén sin restricciones de tiempo y lugar, mejorando el acceso a los servicios actuales,

Por otra parte, las empresas pueden cubrir sus vacantes ofertadas ya que en el Centro de empleo se logra intermediar las mismas, brindando a las empresas personal con el perfil requerido, de acuerdo a los requerimientos que éstas exijan.

5.-En la actualidad solo contamos con estadísticas generales para el Gobierno Central, no contamos con estadísticas de dominio público, el ciudadano no tiene información alguna que pueda servir de caso de estudio o para reutilizar la información. Necesitamos poner a disposición de la ciudadanía información relevante sobre el tema.

4.- El Observatorio Laboral es necesario, pues somos la 2da región con mayor índice en conflictos laborales en el país, ya que no contamos con una herramienta que nos permita preveerlos.

Nuestra plataforma propuesta incluirá un Observatorio Laboral para evitar dichos conflictos, ya que tenemos que monitorearlos con la finalidad de establecer mesas de diálogo y mesas de trabajo antes de que estos conflictos estallen y causen un impacto ante la sociedad, por eso se hace necesario el observatorio laboral, para eso contaremos con la colaboración y participación de los ciudadanos, identificando sugerencias ideas que ayuden a la solución más beneficiosa para las partes en conflicto.

5.- Cualquier persona podrá tener acceso al portal de transparencia estándar publicado por el GRLL pero no tenemos transparencia institucional (Es decir como Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo La Libertad – GRTPE-LL).

6.- Asimismo al contar con un libro de reclamaciones manual, para asegurar la calidad del servicio de atención al usuario necesitamos darle opciones más sencillas que permitan criticar nuestras falencias y mejorarlas continuamente a favor de los ciudadanos liberteños.

Concluimos en que el empleo como tal, constituye una política de estado, como derecho fundamental, y lo que se desea es facilitar el acceso a esos servicios poniéndolos al alcance de la gran mayoría de ciudadanos.

El sistema de información laboral es de necesidad y utilidad pública, coadyuvando a fomentar las buenas prácticas en las empresas y ciudadanos.

IV. Objetivos:

Objetivo General:

Ser la primera región del país en interconectar la información que brindan los trabajadores y empleadores y ponerla a disposición de todos los ciudadanos de manera sencilla y gratuita, lo que permitirá tener acceso a través de una web site y/o app de información referida a: Acceso a la oferta y demanda laboral, acceso a

información de sindicatos, acceso al desarrollo de la negociación colectiva de los sindicatos, acceso al seguimiento y monitoreo de los conflictos laborales y acceso a capacitación laboral.

Objetivos Específicos

1. Contar con un sistema de información que permita la interoperatividad de la información que registra el ciudadano ante la GRTPE, los servicios que brinda la GRTPE-LL y las necesidades del sector laboral (Trabajador y Empresa), presentando una nueva modalidad de actuación estatal orientada a acercar a la microempresa para facilitar el proceso de formalización, a interconectar la oferta y demanda laboral, la reducción de la tasa de desempleo y la rendición de cuentas.
2. Promover un proceso participativo con la finalidad de acercar al ciudadano y hacerlo artífice de la lucha contra la informalidad y las graves consecuencias para el desarrollo nacional.
3. Crear un espacio donde el empresario emprendedor y trabajadores encuentren información sobre los procesos de formalización (empresarial, tributario, laboral, sectorial y municipal).
4. Atender de manera directa y participativa las demandas que los ciudadanos respecto al empleo y formalización, lo que permitirá a nuestra administración brindar servicios administrativos simplificados referidos a formalización, fiscalización, consultas, quejas y capacitaciones.

V. Ámbito:

El Ámbito o alcance territorial de la propuesta es toda la Región La Libertad,

VI. Beneficiarios:

Población Económicamente Activa. PEA 947, 800 (Fuente INEI -2012)

VII. Marco Técnico:

El Gobierno Abierto viene cobrando una relevancia notoria en lo que respecta a la manera de concebir las relaciones Estado-Sociedad en el siglo XXI, la manera en que las políticas públicas son diseñadas, ejecutadas y evaluadas y las formas en que el Estado, los ciudadanos y los múltiples actores que conviven en los presentes escenarios se interrelacionan.

Teniendo como contexto, la revolución de las TICs en las últimas décadas y el campo propicio que se fue generando a partir del desarrollo de la web en términos de comunicación, intercambio y producción de información y contenidos, es que surge la idea de aprovechar los beneficios provistos por las nuevas tecnologías, para que así se pueda mejorar la calidad de la gestión pública y la relación entre gobierno, ciudadanía y múltiples actores. De ahí que entra en escena el llamado “Gobierno Abierto”.

Gobierno Abierto implica un cambio de actitud en la manera de gobernar y concebir lo público. Es una idea que llama a la acción y una acción que puede inspirar a las personas confianza en sus gobiernos y en el sistema político. Existe un claro consenso en que el Gobierno Abierto se sustenta en tres pilares que se interrelacionan sistemáticamente: la transparencia, la colaboración y la participación.

Los gobiernos tienen la obligación de rendir cuentas por sus actos y poner a disposición de los ciudadanos la información pública. A través de este principio, cobra fuerza la necesidad de dar pasos en materia de apertura de datos públicos, liberando datos en formatos accesibles y reutilizables, para que los personas aprovechen los mismos para fines sociales y comerciales y al mismo tiempo puedan saber qué hacen sus gobiernos.



En un trabajo de análisis y síntesis realizado por el programa europeo EDP (Portal Europeo de Datos, por sus siglas en Inglés), es posible saber que España se sitúa en la primera posición de la UE liderando el ranking de madurez de datos abiertos como consecuencia de las altas puntuaciones obtenidas en los diferentes indicadores: normativas, políticas, coordinación nacional, usabilidad del portal, reutilización o disponibilidad de los datos abiertos.

Los resultados obtenidos en el estudio de EDP son un reconocimiento al esfuerzo realizado por la comunidad nacional para alcanzar un ecosistema sólido de datos abiertos y reutilización de la información del sector público. Una comunidad

heterogénea formada por un conjunto de actores diferentes -entidades públicas, sector infomediario, desarrolladores, periodistas, investigadores... - que trabaja conjuntamente para avanzar, día tras día, en el nivel de open data del país.(Fuente original de la noticia (Datos.gob)). Por lo que citamos a España.

Ayuntamiento de Madrid - España

El Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Madrid está dedicado a promover el acceso a los datos del gobierno municipal e impulsar el desarrollo de herramientas creativas para atraer y servir a los ciudadanos de la ciudad de Madrid.

Datos Abiertos (open data en inglés) es una iniciativa global, ligada a las políticas de Gobierno Abierto, que persigue que los datos y la información, especialmente las que poseen las administraciones públicas, se publiquen de forma abierta, regular y reutilizable para todo el mundo, sin restricciones de acceso, copyright, patentes u otros mecanismos de control.

La filosofía origen de estas iniciativas es fomentar la transparencia, la eficiencia, la participación ciudadana y el desarrollo económico.

Servir a ciudadanos individuales y a empresas, para que puedan utilizar la información pública:

- . Para simples consultas
- . Para enriquecer la información con nuevos datos (dar valor añadido)
- . Para generar aplicaciones y servicios
- . Para generar nuevos negocios
- . Potar de mayor transparencia al conjunto de las Administraciones Públicas,

La publicación de los datos que poseen las Administraciones en formatos abiertos es la forma óptima de generar confianza en las instituciones, porque expone el trabajo que se realiza en las distintas instituciones y muestra cómo se gestionan e invierten los recursos públicos ayuda al desarrollo económico general, a la generación de nuevos sectores y nuevos servicios para la ciudadanía

Inclusive esta iniciativa tiene secciones de "Preguntas Frecuentes", "Decálogo", "Formatos" y otras secciones de ayuda que son de mucha ayuda a los ciudadanos.

Referencia:

<http://datos.madrid.es/portal/site/egob/>

Latinoamérica

En Latinoamérica, Colombia, que sin duda está en una muy buena posición en la región.

El año 2016, Colombia lanza plataforma de datos abiertos para impulsar la Economía Digital, donde presentó la nueva plataforma de datos abiertos del

Gobierno colombiano www.datos.gov.co. Sectores como movilidad, salud y educación serán los más beneficiados.

Esta nueva plataforma de datos abiertos de Colombia, la cual pretende dotar de insumos a emprendedores, empresas y entidades para desarrollar iniciativas e investigaciones sobre esta base, ***con el fin de prestar mejores servicios y hacer más transparente la labor del Estado ante la ciudadanía.*** (La nueva plataforma podrá ser consultada en www.datos.gov.co)

La plataforma presta a los usuarios herramientas de visualización como tortas, barras, gráficos de dispersión, mapas de calor, entre otros recursos. Adicionalmente, la solución permite compartir información.

Referencia: Información del MinTIC Colombia
Portal de Ministerio de Trabajo - Colombia
<http://www.mintrabajo.gov.co/>

VIII. **Marco Legal:**

Antecedentes:

- Ley 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General
Decreto Legislativo N° 1029. Decreto Legislativo que modifica la Ley 27444
- Ley 27658 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su modificatoria - Ley N° 27927
- DL 1246 – Simplificación Administrativa

IX. **Desarrollo del proceso de implementación:**

El proceso de implementación contempla el desarrollo de 11 módulos que se detallan en el cronograma, más 1 módulo integrador que se trabajará en función del avance logrado. (Ver Diagrama de Gantt)

Para cada uno de los módulos se tiene en cuenta los procesos: (Ver Diagrama)

Definición de Requerimientos. Se definen los requerimientos y/o necesidades de cada una de las áreas y/o stakeholders . Prestando vital atención en los objetivos propuestos según propuesta OGP

Requerimientos de alto nivel. Los requerimientos para el desarrollo del software propiamente dicho

Desarrollo. Es el desarrollo de cada uno de los módulos del proyecto propuesto. (Uno por uno, de acuerdo a cronograma)

Integrar y Probar. El diseño propuesto del módulo propuesto, se integra por fases de desarrollo para ir probando el Sistema en su conjunto (Se tiene en cuenta el módulo integrador)

Liberar. Se libera la versión del módulo propuesto

Retro alimentación y revisión. Los módulos desarrollados son retroalimentados y revisados por los usuarios

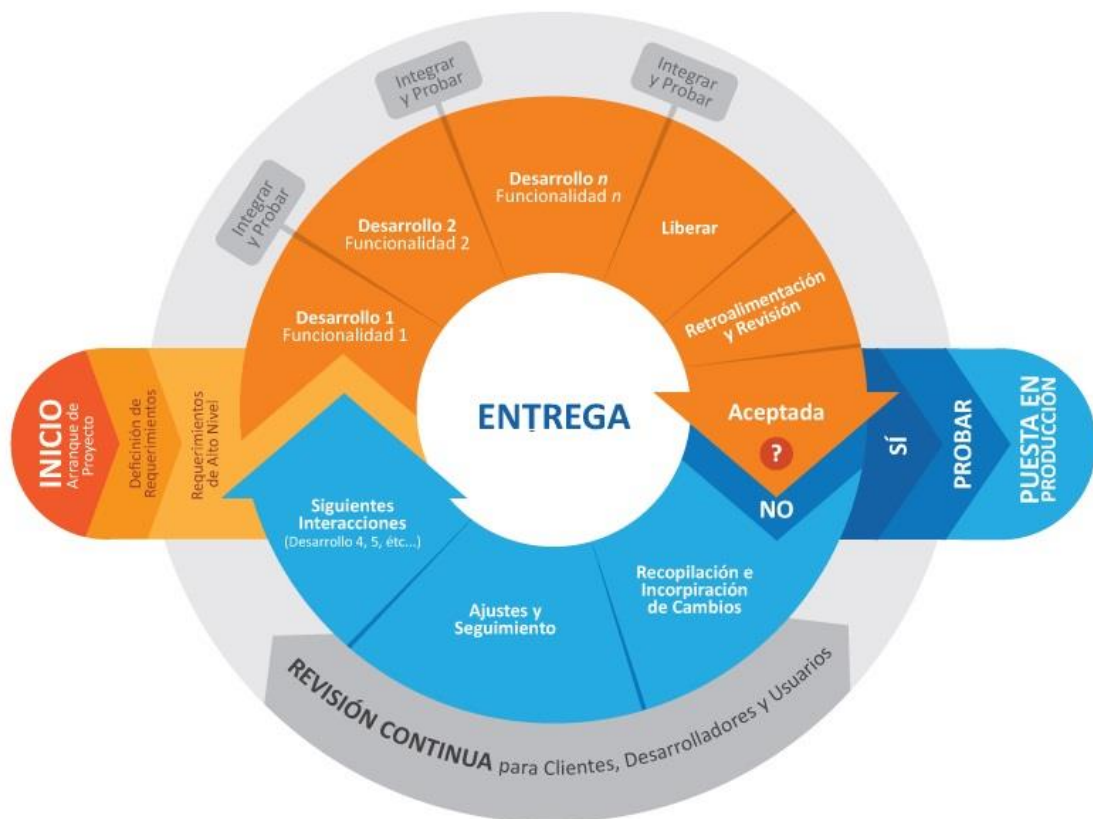
Recopilación e Incorporación de Cambios. Los cambios propuestos son anexados al proyecto de acuerdo a su viabilidad

Ajustes y Seguimiento. Se efectúan los ajustes y se hace un seguimiento de los cambios efectuados y el funcionamiento del sistema integral

Revisión Continua. El control de calidad se realiza no solo en el desarrollo del producto (módulos y/o sistema integrado), sino en la operatividad del mismo

Pruebas. Los testeos y pruebas son efectuadas por etapas en simulaciones y ambientes reales para probar el desempeño del producto desarrollado

Puesta en producción. El módulo o producto final es lanzado al público.



XI. Presupuesto:

DETALLE DE PRESUPUESTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO OGP					
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PU	SUB TOTAL	12	TOTAL
01	Jefe de Proyecto	4,000	4,000	48,000	48,000
01	Asistente Proyecto	1,700	1,700	20,400	20,400
03	Programadores E/W	2,500	7,500	90,000	90,000
02	Programadores Móvil	3,500	7,000	84,000	84,000
01	C. Mantenimiento	2,700	2,700	32,400	32,400
01	Capacitación	20,000	20,000		20,000
10	Escaneadores	1,200	12,000	144,000	144,000
01	Coordinador de Escaneadores	2,000	2,000	24,000	24,000
01	Proyector	4,000	4,000		4,000
01	Parlantes Externos para Proyector	400	400		400
01	Presentador de diapos	250	250		250
01	Servidor de pruebas	20,000	20,000		20,000
01	Rack para servidor	4,000	4,000		4,000
01	Monitor/teclado/mouse para servi	1,200	1,200		1,200
01	Aire acondicionado	7,500	7,500		7,500
02	Pizarras	200	400		400
01	Implementación Red	7,000	7,000		7,000
15	PCs Core i7	5,500	82,500		82,500
16	Estabilizadores	150	2,400		2,400
16	Supresores	30	480		480
01	Laptop Core i7	6,000	6,000		6,000
01	Servicio en la Nube	6,500	6,500	78,000	78,000
12	Servicio Internet	250	3,000		3,000
06	Papel (Millar)	24	144		144
04	Gastos app en google store	150	600		600
03	Gastos app en IOS	350	1,050		1,050
01	Cooler para laptop	200	200		200
01	Lectora CD/DVD Externa	200	200		200
02	Discos Duros portatil de respaldo	350	700		700
01	Otros Utiles de Oficina	2,500	2,500		2,500
07	Scanners	4,500	31,500		31,500
03	Impresoras Multifuncional S	5,500	16,500		16,500
12	Toners para impresoras	350	4,200		4,200
03	Scanner Alto rendimiento	20,000	60,000		60,000
02	AP	150	300		300
02	Switch	200	400		400
01	Switch Administrable	2,500	2,500		2,500
15	Escritorio	450	6,750		6,750
04	Estantes aereos c/ puertas	400	1,600		1,600
03	Estantes verticales c/ puertas	600	1,800		1,800
01	Bibliografia	3,000	3,000		3,000
15	Silla	250	3,750		3,750
06	Ventiladores	250	1,500		1,500
02	Mantenimiento Equipos	10,000	20,000		20,000
01	Repuestos	10,000	10,000		10,000
	Imprevistos	876	876		876
01	Publicidad	20,000	20,000		20,000
TOTAL					870,000

